



Rehúye a panistas y no acude a sesión clave del partido

Yunes se 'pierde'

Su voto es decisivo para aprobar o rechazar reforma judicial

MAYOLO LÓPEZ

El senador panista de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Márquez, "desapareció" desde el domingo, rehuyó a una reunión clave ayer del grupo parlamentario blanquiazul y cortó todo contacto con la dirigencia partidista a horas de votarse la reforma judicial en la Cámara alta.

Yunes Márquez puso contra las cuerdas a la Oposición en un momento decisivo, en que cualquier ausencia definiría el rumbo de la reforma.

Fuentes del albiazul expresaron su temor de que Yunes Márquez y su padre,

Miguel Ángel Yunes Linares, quien es su suplente en el cargo senatorial, hayan pactado con el Gobierno federal el perdón ante las órdenes de aprehensión en su contra a cambio de apoyar a la 4T para aprobar la reforma judicial.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha acusado a la familia Yunes de corrupción y enriquecimiento ilícito.

El fin de semana pasado surgieron rumores de que los Yunes habían sido amagados por el Gobierno con ser encarcelados ante distintos delitos cometidos si no apoyaban la reforma judicial de la 4T.

Yunes Márquez dejó anoche plantada a la bancada panista en la reunión previa que había sido convocada por su coordinadora parlamentaria,

Guadalupe Murguía.

"A partir del día de ayer he dejado de tener contacto con Miguel Ángel Yunes Márquez", informó anoche Murguía.

"Como coordinadora de senadores del PAN, le demando con respeto, pero con absoluta firmeza, se pronuncie públicamente en contra de la reforma judicial... Que cumpla su palabra ante la sociedad".

Si Yunes Márquez se presenta a la sesión del Senado y vota aliado a Morena daría el voto 86 y legitimaría las dos terceras partes de la votación.

O, si decide ausentarse, posibilitaría que Morena y el bloque oficial obtengan la mayoría calificada, pues restaría un voto clave a la Oposición.

Su suplente es su padre, quien también rehuyó todo



contacto con la dirigencia panista.

Los Yunes han acaparado el poder político en Boca del Río y el Puerto de Veracruz desde el 2008.

La panista Patricia Lobeira, esposa de Yunes Márquez, es la Alcaldesa en el Puerto.

La bancada mayoritaria pretende discutir este martes la minuta de la Cámara de Diputados y, tras la reglamentaria primera lectura

al dictamen aprobado el domingo, convocar a una segunda sesión la tarde de hoy para votar la reforma a la medianoche o en las primeras horas del miércoles.

Los senadores de las distintas fracciones están acuartelados en distintos hoteles cercanos al Senado.

Ahí pernoctaron todos, los de Morena, los del PRI, los del Verde, del PT, de MC y los del PAN.



Desconocen paradero de senador panista previo a sesión

Clama AN a Yunes: 'aparece y vota no'

Exigen a legislador cumplir su palabra y rechazar cambios al Poder Judicial

MAYOLO LÓPEZ

La coordinadora de los senadores del PAN, Guadalupe Murguía, pidió a Miguel Ángel Yunes Márquez que confirme su postura sobre la reforma al Poder Judicial impulsada por el Gobierno federal, luego de que faltara a una reunión de la bancada.

En un posicionamiento para salir al paso de las versiones que señalan que Yunes Márquez acompañaría a Morena y sus aliados en la aprobación de la reforma al aparato judicial, la legisladora queretana recordó que el veracruzano había manifestado su rechazo a la iniciativa

constitucional.

“La semana pasada, todas y todos los senadores de Acción Nacional, uno a uno, de viva voz ante los medios de comunicación, manifestamos nuestro compromiso de asistir a la sesión y votar en contra de la reforma al Poder Judicial. Entre ellos el senador Miguel Ángel Yunes, quien hasta este momento (anoche) no ha expresado una postura diferente.

“Como coordinadora del grupo parlamentario hago un respetuoso y firme llamado a que confirme su postura en torno a la reforma judicial. Exigimos al Gobierno federal que deje de presionar a las senadoras y los senadores de Oposición con ofertas corruptoras y actuaciones intimidatorias de las Fiscaías”, indicó la coordinadora albiazul.

Por separado, por medio de una publicación en su cuenta de X, Murguía señaló que no ha tenido contacto con Yunes Márquez desde el domingo, por lo que reiteró su llamado a que cumpla su palabra ante la sociedad y se pronuncie en contra de la reforma.

“La subsistencia de la República depende de la integridad, honor y patriotismo de las senadoras y senadores de oposición. No hay espacio para ambigüedades”, escribió.

Grupo REFORMA dio a conocer que el senador Yunes Márquez no acudió a la reunión con la bancada del PAN, a un día de que inicie la discusión de la reforma al Poder Judicial en el Pleno.

El legislador veracruzano, quien tiene una orden de aprehensión vigente en su contra en un caso por pre-



sunto uso de documento falso, debía presentarse junto con su padre Miguel Ángel Yunes Linares, quien es su suplente en la Cámara alta.

El senador panista Enrique Vargas urgió a su compañero de bancada a que se pronuncie en contra de la reforma al aparato judicial.

“Nos sumamos con firmeza al llamado de nuestra coordinadora del grupo parlamentario de las y los @SenadoresdelPAN @LupitaMurguiaG que hizo esta noche (del lunes) al senador Yunes para que se manifieste con claridad y de manera rotunda en contra de la #ReformaJudicial”, indicó en

su cuenta en la red social X.

“Su compromiso debe ser con los ciudadanos y con la Nación, más allá de presiones o intereses personales”.

Morena y aliados requieren un voto para completar la mayoría calificada y sellar la reforma al Poder Judicial impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador o la ausencia de algún legislador de Oposición para lograr la modificación constitucional.

La oposición priista, panista y de MC podría hacer frente a la aplanadora morenista siempre y cuando sus 43 integrantes acudan a la sesión en el Senado para votar en contra, lo cual quedó en vilo ante el silencio de Yunes Márquez.



PROMESA
EN EL AIRE

■ La coordinadora de los senadores del PAN, Guadalupe Murguía, demandó a Miguel Ángel Yunes Márquez pronunciarse en contra de la reforma judicial.